CONSTANCIA PLAN DE ADQUISICIONES

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.4.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito Subgerente de la Empresa Para El Desarrollo Urbano Y Hábitat Del Municipio De Apartadó, Antioquia – "EICE-EDUH APARTADÓ",

CERTIFIQUE

Que los servicios de **"CULMINACIÓN DE LOS PROYECTOS "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS Y URBANAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, ANTIOQUIA" DE CONFORMIDAD A LOS CONVENIOS N° 23AS111B1191 Y N° 4600016202 SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA - DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"** se encuentran inscritos en el Plan de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2024.

Se expide en el municipio de Apartadó, el 23 de julio del 2024.

PEDRO LUIS BERRIO SERNA
Subgerente Administrativo y Financiero

Carrera 103 No. 95A - 11 2do piso Barrio Nuevo Apartadó
Email: Contactenos@eduha.gov.co
NIT: 901445176-6